



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRASFEN S.A.

En Guayaquil, a los 15 días del mes de abril del dos mil catorce, a las 15:00 horas, en la oficina de la compañía **BRASFEN S.A.**, ubicada en Km 4.5 Vía a la Costa poseo el número de expediente No 127629 se reúnen en la Ciudad de Guayaquil, los accionistas: **BARRIGA VERNAZA ANTONIO JOSE**, propietario de Doscientas acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **BARRIGA VERNAZA FABIAN ANDRES** propietario de seiscientas acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía **BRASFEN S.A.**, se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara Instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014 de la Compañía, cuyos Ingresos se originaron por su actividad Dedicada prestar servicios de asesoramiento para protección

Actúa como secretario su Gerente el Sr. **BASANTES ARTEAGA ANDRES RAUL**, y preside la sesión LA Sra **BASANTES ARTEAGA MARIA ELEONOR**, elegido por los accionistas como secretaria Ad-Hoc conforme al artículo numero 244 de la Ley de Compañías, por lo cual la Sra. **BASANTES ARTEAGA MARIA ELEONOR**, declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014 de la Compañía **BRASFEN S.A.**

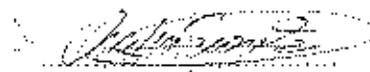
Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.


Secretaria Ad-Hoc

BASANTES ARTEAGA MARIA ELEONOR


Accionista

BARRIGA VERNAZA FABIAN ANDRES


Secretario

BASANTES ARTEAGA ANDRES RAUL


Accionista

BARRIGA VERNAZA ANTONIO JOSE